

## VILLALBA DE LOS ALCORES- MATALLANA DE CAMPOS

Situado en el límite de la provincia de Palencia, en el término municipal de Villalba de los Alcores, partido judicial de Medina de Rioseco, las ruinas del monasterio se encuentran en la encrucijada de las carreteras que conducen a Montealegre, Villalba de los Alcores y Valoria del Alcor. El monasterio se asienta en un terreno de monte bajo ocupado en su zona meridional por una granja particular delimitada por la propia cerca del monasterio.

### *Monasterio de Santa María*

LOS INICIOS DE ESTE MONASTERIO se han visto empañados en época moderna por la confusión de algunos autores de fines del siglo XIX (Quadrado, Ortega Rubio) del lugar homónimo en la provincia de León, en el que, según ciertos eruditos de los siglos XVI y XVII como Lobera, Sandoval o Argáiz, en 950 existía un monasterio femenino. Las primeras noticias referentes a Matallana de Campos se basan en un documento de 1170 que, si bien interpolado, es veraz en lo sustancial de su contenido. Según éste, los terrenos del futuro monasterio, situados entre Ampudia y Montealegre, pertenecían a la orden de San Juan junto con Villalba del Alcor en donde tenía un castillo. La cronología cisterciense señala su fundación como monasterio bernardo a fines de 1174. En esa fecha monjes venidos de la abadía de La Crête (Haute-Marne) –fundación de Morimond en 1121, en la diócesis de Lyon– ocupan el lugar. A la cabeza de este grupo estaba

Roberto, primer abad que falleció antes de 1198 con fama de santo llegándose a elevar su cuerpo al altar mayor de la iglesia del siglo XIII. En agosto de 1171 el terreno fue permutado por Alfonso VIII; el monarca entregaba a la orden sanjuanista la villa de Alcubilla (Cubillas de Cerrato). Dos años después, en 1173, el infantazgo de Matallana fue cedido a don Tello Pérez de Meneses, padre del obispo de Palencia (1212-1240), que junto a su mujer doña Gontroda García lo donó en 1175 a los cistercienses, mandándose edificar un monasterio protegido por el rey mediante privilegio fechado ese mismo año. Este noble, cuyos dominios estaban comprendidos entre la región de Campos y la del Cea, acaparó diversos favores del rey hasta el punto que en un documento de 1181 era denominado "familiaris regis".

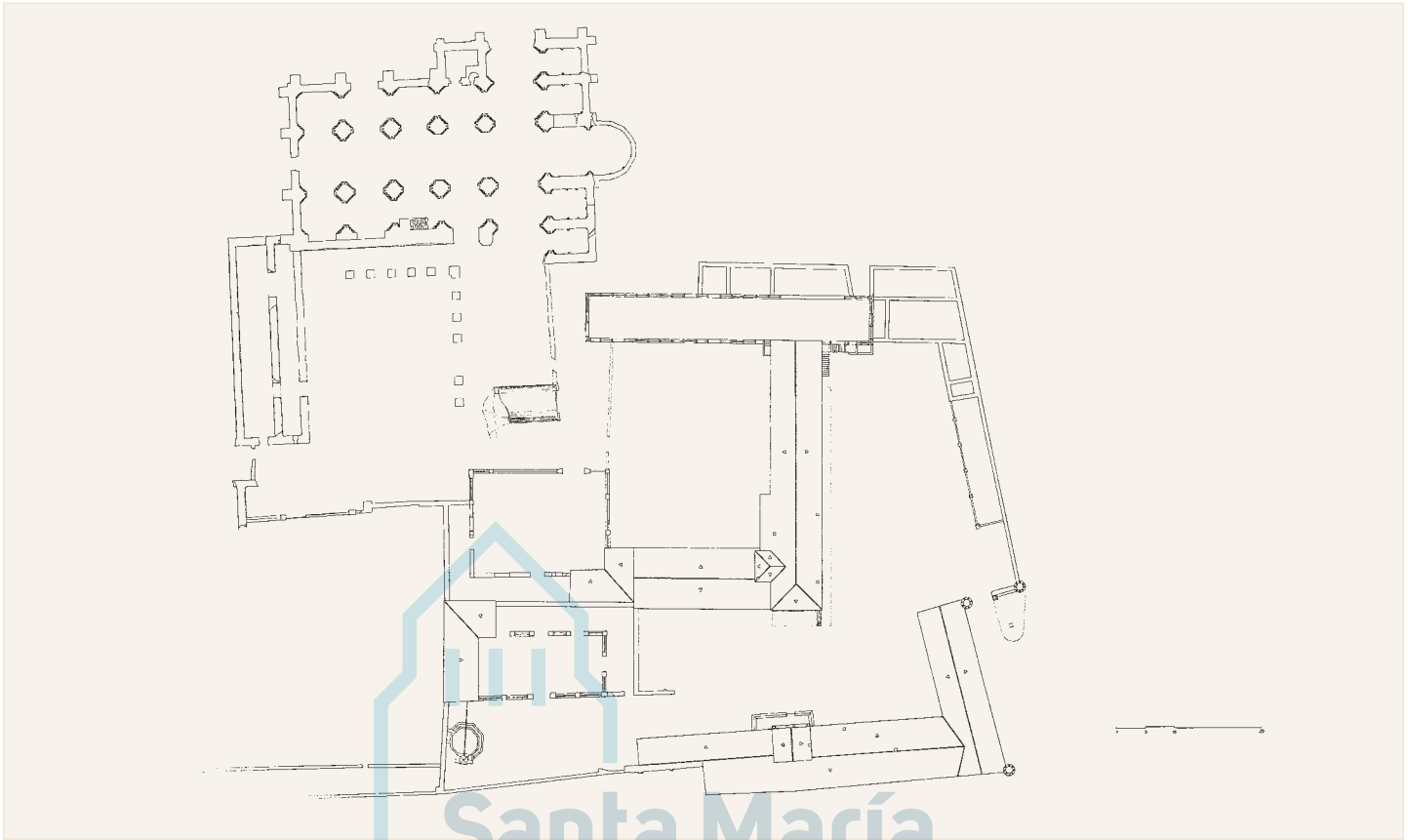
A través de una inscripción sobre el arco de la puerta norte de la iglesia, que recogieron tanto Manrique como

*Ruinas de Matallana. Las naves*



*Pilares de la nave*

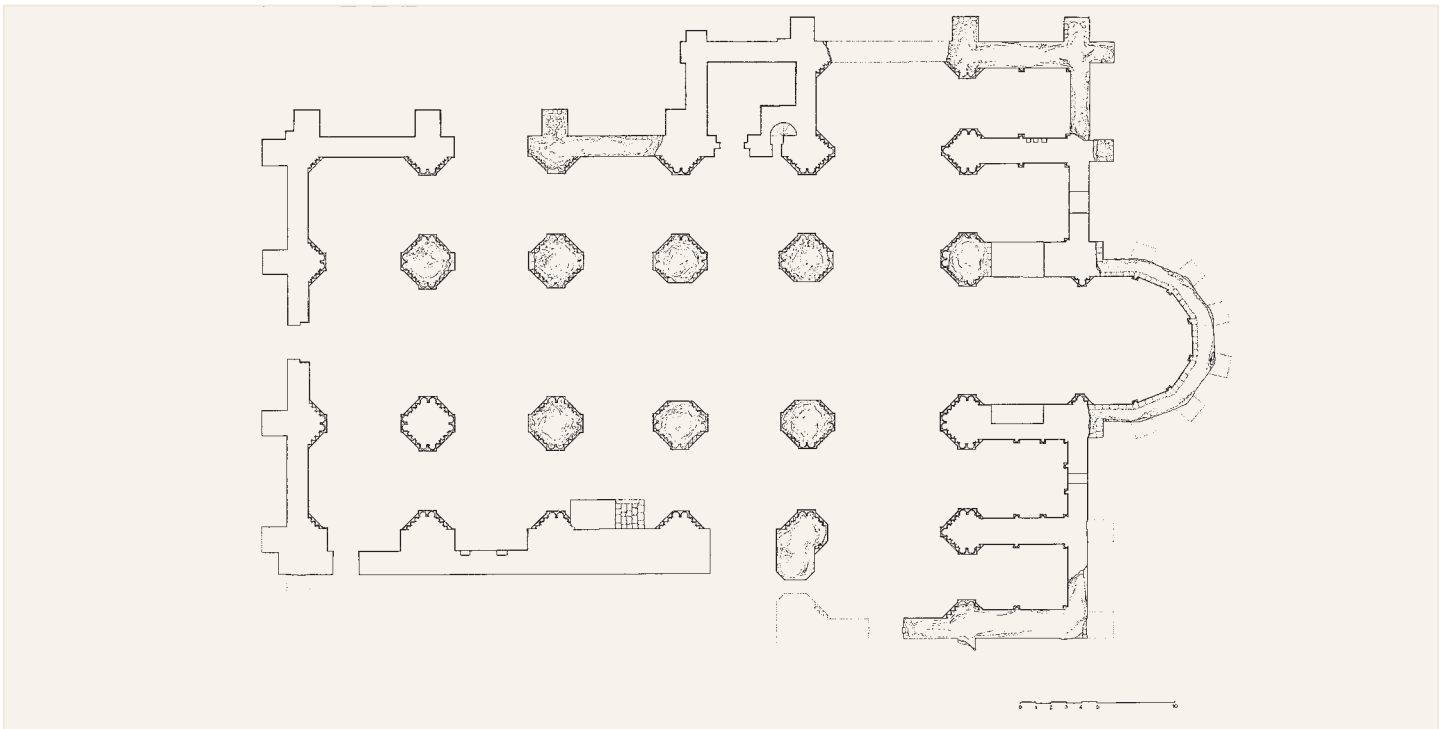




Planta general

Santa María  
la Real fundación

Planta de la iglesia







*Detalle de un pilar*

Fray Basilio Duarte, cronista del monasterio, esta fue iniciada por Beatriz de Suavia, primera mujer de Fernando III, en 1228, continuándola a su muerte la reina madre doña Berenguela a partir de 1235 durante el abadiato de Egidio (1223-1243):

“M : CC : XXVIII : REGINA BEATRIX BONAE MEMORIAE: COEPIT  
AEDIFICARE ECCLESIAM : ET OBIIT : SCILICET AERA M : CC :  
LXXIII : ET EX TUNC : REGINA BERENGARIA : COEPIT ECCLE-  
SIAM FABRICARE

AB BAS

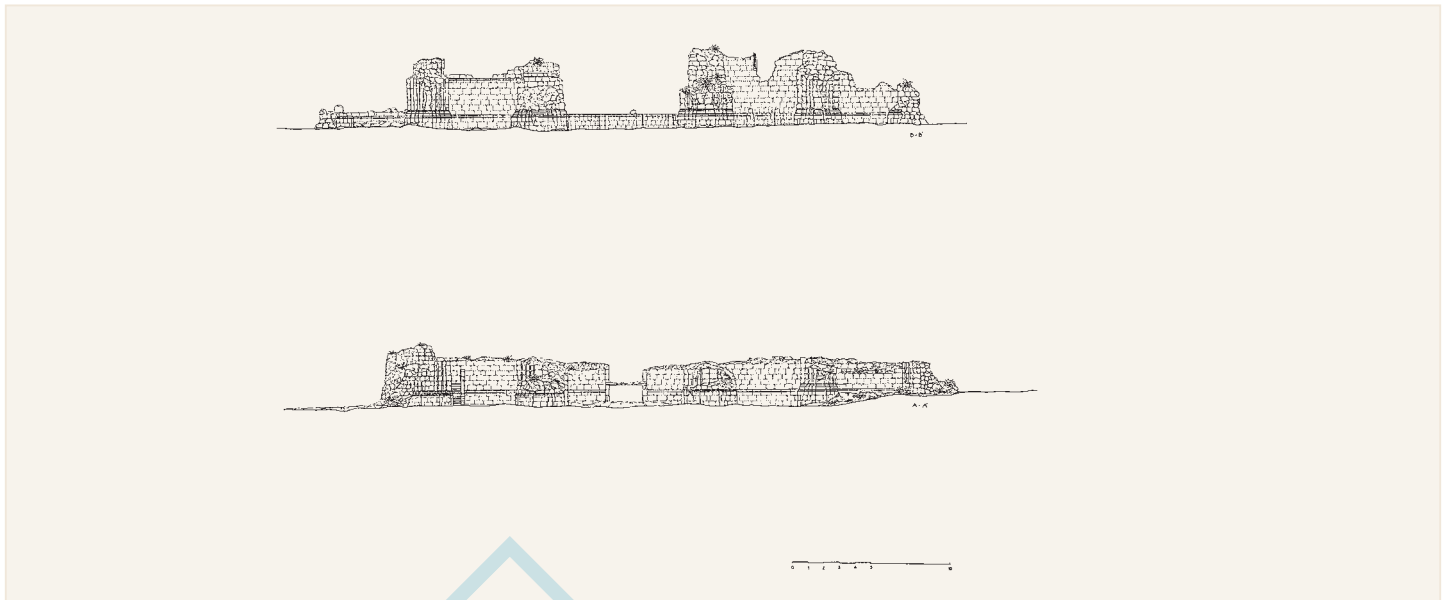
AEGI DIUS”

El día 23 de abril del mismo año de 1235, día de San Jorge, se producía una primera consagración. En 1443 y en las postrimerías del abadiato de fray Lope de Oña (1393-1445) se realizó el retablo mayor del templo. En el periodo comprendido entre 1476 y 1515 el monasterio entró en un régimen comendatario que arruinó buena parte de su patrimonio. Transcurrido éste pasó a formar parte de la Congregación de Castilla.

A comienzos del siglo XVII el edificio debía presentar notables deficiencias causadas por goteras y humedades. De esta forma, el 10 de junio de 1611 se desplomó el cimborrio, repercutiendo en la estabilidad de todo el templo y arruinando buena parte de sus bóvedas. En los años siguientes se inició una reconstrucción adecuándose al marco arquitectónico precedente. Durante el aba-



*Presbiterio del ábside mayor*



Sección transversal de la iglesia por el transepto



Sección longitudinal de la iglesia





Locutorio

diato de fray Clemente Tabila (1623-1626) se llevó a cabo el nuevo cimborrio y fueron colocadas nuevas vidrieras.

La guerra de la Independencia, el Trienio Constitucional y definitivamente la Desamortización, obligaron a los monjes a abandonarlo en noviembre de 1835, siendo adquirido por particulares y a mediados del siglo XIX se encontraba arrendado al Estado, que lo convirtió en hospital para los presos y operarios que llevaron a cabo el canal de Castilla. Sus ruinas fueron explotadas para la realización de esa empresa, que sesgó la iglesia dejando únicamente muros y pilares hasta una altura de dos metros. A continuación pasó a manos de particulares y en la actualidad el espacio ocupado por las dependencias —tenía dos claustros de los siglos XVI y XVII— forma parte de una granja.

Comenzada en 1228, la iglesia de Santa María de Matallana experimentó la doble influencia de Las Huelgas y de la catedral de Sigüenza. Presentaba planta basilical de tres naves con una longitud aproximada de 60 metros por una anchura superior a 38 en su transepto, que se acusa en planta. Las naves, de cuatro tramos, se ven separadas por pilares de zócalo octogonal en los que se adoptó la tradición arquitectónica de la llamada escuela hispano-languedociana: acodillamientos de forma múltiple con columnas gemelas en sus frentes y tres columnas adosadas en cada lateral. Este exceso —20 columnas— similar al de la catedral de Sigüenza, fue considerado por Lambert como "representante del final de

una auténtica evolución". La cabecera y el transepto se inspiraron en Las Huelgas. El ábside central era poligonal, cubierto con bóveda sexpartita, y muy resaltado respecto a los cuatro ábsides laterales. Estos, de planta rectangular, se cubrían con las mismas bóvedas angevinas que el monasterio burgalés. Respecto al transepto incluye idéntica estrechez que el de Las Huelgas. El crucero se remataba con un cimborrio que al parecer estaba en ruina ya en el siglo XVI. Contra el brazo septentrional del transepto se ubicaba una torre con husillo cuyo acceso se realizaba desde la propia nave. La portada principal se encontraba en el segundo tramo de la nave lateral norte. En la crujía meridional se abrían las puertas hacia las dependencias monásticas; junto al brazo del transepto la correspondiente a los monjes y en el extremo occidental la de los conversos.

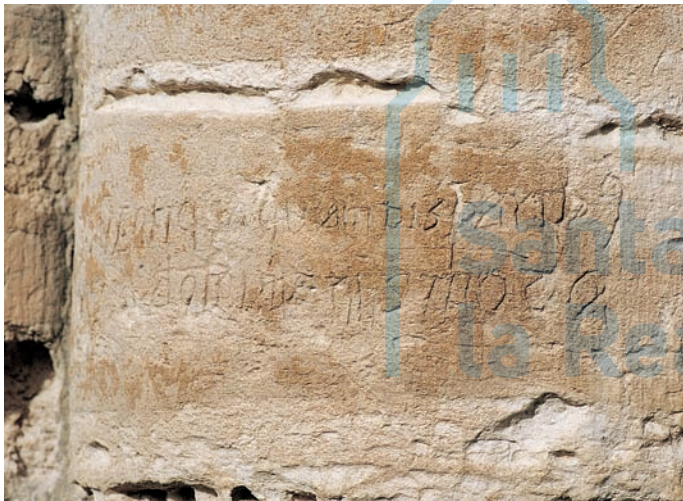
Torres Balbás juzgó el edificio obra de maestros nacionales formados en una arquitectura arcaica y con poca experiencia en el arte gótico. Así se explicaría la adopción de pilares tan desmedidos que poco tienen que ver con los de las Huelgas.

En nichos abiertos en los muros —el muro norte del presbiterio del ábside central aparece perforado comunicando con el lateral medio— y sobre el propio pavimento se conservaron sepulcros cinco de los cuales, del primer tercio del siglo XIV, fueron trasladados al Museo de Arte de Cataluña.

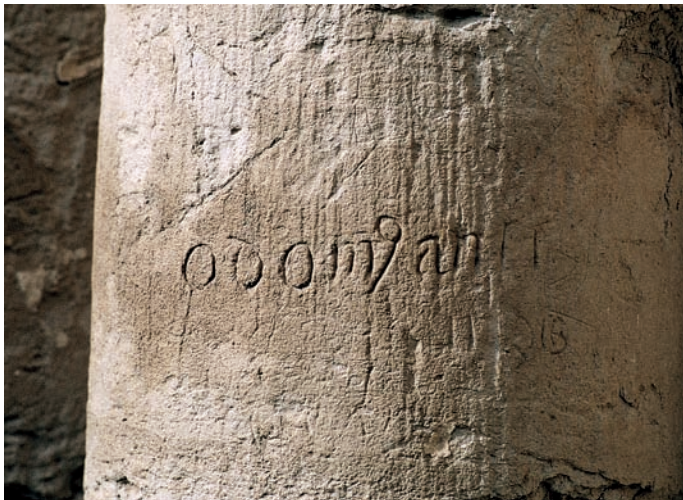




Hornacina



Epígrafe



Testimonio epigráfico

### Bibliografía

- AA.VV., 2000, pp. 286-289; ABAJO MARTÍN, T., 1986, docs. 120 y 132; AGAPITO Y REVILLA, J., 1904a, pp. 348-352; AGAPITO Y REVILLA, J., 1904b, pp. 721-726; ÁLVAREZ PALENZUELA, V.-Á., 1978, pp. 108-111, 212-213; ANTÓN CASASECA, F., 1918, pp. 210-224; ANTÓN CASASECA, F., 1919, pp. 269-279; ANTÓN CASASECA, F., 1942, pp. 167-203, docs. pp. 309-323, láms. XXXVIII-XLVI; ANTÓN CASASECA, F., 1953a, pp. 299-317; ARA GIL, C. J., 1977, pp. 9-11, 44-56, figs.15-20, láms. XIV-XXII; ARA GIL, C. J., 1986, pp. 25-29; ARGÁIZ, Fr. G. DE, 1675, t. I, fol. 341; AUBERT, M., 1947, I, pp. 196 y 273; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 189; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 284; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, pp. 186-187; COCHERIL, M., 1964, pp. 237, 254, 280, 284; COTTINEAU, L. H., 1939, II, p. 1787; DIMIER, M.A., 1949, II, p. 189; DUARTE, Fr.B., 1630; FERNÁNDEZ MARTÍN, L., 1972, pp. 391-435; FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1554 (1976), pp. 43 y 649-650; GARCÍA CHICO, E., 1959 (1979), pp. 171-172; GARCÍA ESCOVAR, V., 1852a, pp. 101-102; GARCÍA ORO, J., 1969, pp. 107 y 221-222; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 347-349, 520; GONZÁLEZ CRESPO, E., 1985, doc. 188; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 87, 128; HERRERO ROMERO, L., 1984, pp. 14-16 y fig. 1; JACOB, H., 1954, p. 256 y pl. X; JIMÉNEZ LOZANO, J., 1980, pp. 39-45; LAMBERT, É., 1931(1985), pp. 112-113, 267-270, fig.50, lám. XLVI; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 72; MANRIQUE, A., 1642 (1970), III, pp.12-14 y IV, p. 681; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1968, pp. 45-46; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, pp. 151-152; MARTÍN MARTÍN, J. M.<sup>a</sup>, 1997; MARTÍNEZ SOPEÑA, P., 1991, p. 16; MOYA VALGAÑÓN, J. G. (dir.), 1975, pp. 92 y 467; ORTEGA RUBIO, J., 1895 (1979), II, pp. 92-97; PÉREZ-EMBIID WAMBA, J., 1986, pp. 325, 326, 327, 331, 338-339 n. 26, 376, 377, 379, 596, 604, 605, 689; PÉREZ-EMBIID WAMBA, J., 1989, pp. 53, 54, 56-58, 60-62; PÉREZ DE ÚRBEL, J., 1934, II, pp. 499, 500 y 515; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 15, 16, 33, 37, 39, 62, 74, 110, 112-13, 115-19, 122, 127, 134, 142, 145, 161, 163-65, 168, 169, 171, 201, 211.; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1994, 17, 59-60, 68, 93, 110-11, 120, 122, 133, 165-66, 169, 175, 178, 180, 186, 192-93, 203, 213, 220-21, 224, 231, 236-37, 241-24, 252-53, 267, 294, 319, 323, 332, 403; SALCEDO, M., 1985, pp. 110-111, 120-123; SANDOVAL, P. de, 1601; TORRES BALBÁS, L., 1924, p. 124; TORRES BALBÁS, L., 1946, p. 303, figs.13 y 14; TORRES BALBÁS, L., 1952, pp. 98, 104 y 151; TORRES BALBÁS, L., 1954, Pp. 49-53; VALDEÓN BARUQUE, J., 1982; VALDEÓN BARUQUE, J., 1984, pp. 45-52; VALLEJO, C., 1995, pp. 64-66; VAN DER MEER, F., 1965, p. 287 y figs.768 y 770; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.<sup>a</sup> D., 1973, III, pp. 1595-1596; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.<sup>a</sup> D., 1974b, pp. 79-94; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.<sup>a</sup> D., 1974c, pp. 53-71; YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.<sup>a</sup> D., 1975, pp. 311-407; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, p. 100.